



INTERVENCIÓN

BAP/cf

**RESOLUCION DE LA ALCALDIA**

Vista la propuesta de modificación de crédito MTC-2022035 mediante transferencia de crédito entre aplicaciones del mismo Área de gasto y visto el informe de Intervención infi-2022888.

Esta Alcaldía, en uso de las facultades conferidas por el artículo 21 de la Ley 7/1985 de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, en el día de la fecha

**R E S U E L V E**

Aprobar las transferencias de crédito entre las aplicaciones presupuestarias que a continuación se relacionan:

**APLICACIONES A INCREMENTAR**

Programa	Económica	Descripción	Importe
3340	48900	Otras Transferencias	1.600,00 €
3420	48900	Otras Transferencias	6.000,00 €

**APLICACIONES A MINORAR**

Programa	Económica	Descripción	Importe
3340	16001	Seguridad Social	1.600,00 €
3420	13002	Otras remuneraciones	6.000,00 €

Se informa que las aplicaciones presupuestarias a minorar son reducibles sin perturbación del respectivo servicio.

La presente resolución es ejecutiva desde el momento de su firma al no estar sujeta a publicación.

EL ALCALDE,

Fdo.: Alfredo García-Plata Fernández.

*Resolución firmada en la fecha asociada a la firma digital  
que consta en el lateral del documento*

EL VICESECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO,

Fdo.: Alberto Bravo Queipo de Llano.

*Tomó razón en la fecha asociada a la firma digital que  
consta en el lateral del documento*

HASH DEL CERTIFICADO:  
7D0B7E9DD0D66492C702F72D0DFDC6D25CA66E4D  
54F5A0F809D644B54D1BB22FFBFE669CAC93465

FECHA DE FIRMA:  
29/12/2022

PUESTO DE TRABAJO:  
Alcalde  
Vicesecretario

NOMBRE:  
Alfredo García-Plata Fernández  
Alberto Bravo Queipo de Llano

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Torrelodones - <https://sede.torrelodones.es> - Código Seguro de Verificación: 28250IDOC2BEE4408D1F3F054E8A

